

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 08 DE ENERO DE 2025**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) del día miércoles ocho (08) de enero de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2 y 367, numeral 1, inciso f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra las y los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la lista de asistencia manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Aída Leticia De la Garza Muñoz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana
María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Laura Patricia Ramírez Vásquez

Director Ejecutivo de Organización Electoral
Julio César Lavenant Salas

Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES
Hugo Escobar Rodríguez

Director Ejecutivo de Innovación e Informática
Jorge Gallegos Valdés

Director Ejecutivo de Comunicación Social
Guillermo Herrera Márquez

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización
Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara

Contralora Interna
María Teresa Nares Cisneros

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental
Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Erika Georgina Oyervides González

Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Michelle Anahid Hernández Nambo

Así como:

Gustavo Adolfo Rangel Ramírez, Oficialía Electoral

Raymundo Fernández Flores, Coordinador de Órganos Desconcentrados

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a dar lectura al siguiente proyecto del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza el pago de la ayuda para despensa, transporte y ayuda escolar para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
4. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, relativo al calendario de los días de descanso y periodos vacacionales para el personal del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al Ejercicio Anual 2025.
5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila para el Ejercicio 2025.
6. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se revisan y actualizan los tabuladores de sueldos y salarios de las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2025.

7. Clausura.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra puso a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación para su aprobación, quedando aprobado Unanimidad de votos.

**III. - PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE
AUTORIZA EL PAGO DE LA AYUDA PARA DESPENSA, TRANSPORTE Y AYUDA ESCOLAR
PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.**

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra solicitó a la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz, dar una explicación del proyecto de acuerdo.

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz informó que el proyecto de acuerdo consiste en la aprobación de prestaciones para el personal del Instituto Electoral de Coahuila, que contempla: ayuda para despensa de 4 UMAS, vigente al momento del pago, la cual quedará cubierta en la última catorcena del mes que corresponda y se otorgará al personal de base y eventual con prestaciones; ayuda de transporte por un importe de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N) para las Consejerías Electorales, titular de la Secretaría Ejecutiva y de la Contraloría Interna; y la ayuda escolar, un pago en el mes de agosto hasta por un monto de 8 UMAS (por cada hijo), vigentes al momento del pago, para aquellos trabajadores del Instituto que acrediten tener hijos de quince años o menos y que demuestren que se encuentran inscritos a alguna institución educativa.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si había alguna intervención al respecto, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés.

En su intervención, el Director Ejecutivo de Innovación e Informática, Jorge Gallegos Valdés indicó que, en el Considerando DÉCIMO OCTAVO, segundo párrafo, del referido proyecto dice con letra: "tres y media UMAS" y con número dice: "4".

Al respecto, la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz informó que ya se hizo la corrección a: "cuatro UMAS"

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, preguntó si había algún comentario más, al no formularse más participaciones, procedió a tomar la votación correspondiente quedando aprobado por Unanimidad de votos el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza el pago de la ayuda para despensa, transporte y ayuda escolar para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

IV. - PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, RELATIVO AL CALENDARIO DE LOS DÍAS DE DESCANSO Y PERIODOS VACACIONALES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL 2025.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra cedió el uso de la voz a Francisco Javier Peña Rodríguez, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración, a efecto de exponer el proyecto de acuerdo.

En uso de la voz, Francisco Javier Peña Rodríguez informó que, el proyecto consiste en el calendario en el que se identifican los días inhábiles para el ejercicio 2025, así como los periodos en los que el personal podrá disfrutar de sus días de descanso.

En relación a lo anterior, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agregó que el referido proyecto contiene los días que se sugieren, de acuerdo a los calendarios oficiales, que son descanso. También señaló que, con antelación, se circuló un proyecto que contenía el día primero de octubre como inhábil, por la toma de protesta de la Presidencia, hizo del conocimiento que éste se quitó, toda vez que en el año 2025 no hay toma de protesta de la Presidencia. Respecto al periodo vacacional indicó que, es similar al del año 2024, considerando que también hay proceso electoral. Enseguida preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

En uso de la voz, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez solicitó se agregue el día treinta y uno (31) de agosto al calendario, ya que en el proyecto de acuerdo se omitió, porque agosto aparece con 30 días.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún comentario más, al no formularse más participaciones, procedió a tomar la votación correspondiente, con el ajuste propuesto, quedando aprobado por Unanimidad de votos el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, relativo al calendario de los días de descanso y periodos vacacionales para el personal del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al Ejercicio Anual 2025.

V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PRESTACIÓN CONSISTENTE EN EL FONDO DE AHORRO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA PARA EL EJERCICIO 2025.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra cedió el uso de la voz Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz a efecto de exponer el proyecto de acuerdo.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz informó que, el proyecto de acuerdo consiste en la otorgación del fondo de ahorro a las y los Consejeros Electorales, al titular de la Secretaría Ejecutiva y la titular de la Contraloría

Interna, mismo que corresponde al monto del 10% del sueldo bruto mensual y que, el monto de aportación del Instituto Electoral de Coahuila asciende al mismo porcentaje del sueldo bruto.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra sometió a consideración de las y los presentes el proyecto de acuerdo, al no haber intervenciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila para el Ejercicio 2025.

VI.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE REVISAN Y ACTUALIZAN LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

El Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra cedió el uso de la voz Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz a efecto de exponer el proyecto de acuerdo.

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Administración, Aída Leticia De la Garza Muñoz, comentó que el proyecto de acuerdo consiste en los tabuladores para el año 2025, así como el detalle de las prestaciones a las que tendrán derecho todos y cada uno de los trabajadores del Instituto. Informó que el primer tabulador corresponde al personal de base y eventual con prestaciones, el cual muestra un incremento salarial de forma general en cada una de las categorías del 5% en el sueldo bruto; que el segundo tabulador corresponde al personal eventual ligado a proceso, el cual, respecto al año anterior, también se consideró un incremento del 5%; que el tercer tabulador corresponde al personal eventual que integrará los Comités Electorales Judiciales, en el que se consideró el mismo incremento de los tabuladores anteriores; y el cuarto y último tabulador corresponde a los Supervisores y Capacitadores Electorales, en ese tabulador, señaló, están diferenciados por vida cara y vida estándar y se determinaron con base en los tabuladores previamente aprobados por el

Instituto Nacional Electoral, para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, con la finalidad de que exista competitividad salarial en el mercado. Indicó también, que se presenta el tabulador de percepciones a las que tendrán derecho los trabajadores del Instituto y que el sueldo será de acuerdo a la categoría que se tenga; la prima vacacional correspondiente al 25% del total de los días de sueldo bruto a que se tenga derecho, hizo hincapié en que hay personal que tendrá derecho a 22 días por año y otros a 20 días, de acuerdo a su antigüedad; aguinaldo, correspondiente a 40 días de sueldo bruto mensual; ayuda para despensa de 4 UMAS mensuales; ayuda escolar de 8 UMAS una vez al año, para hijos en edad de 3 a 15 años y, de acuerdo a los requisitos que se establezcan antes de otorgar dicha prestación, así como las prestaciones de seguridad social que se tienen de acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra sometió a consideración de las y los presentes el proyecto de acuerdo, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que, se anexó un formato Excel con cuatro libros, pero no tiene conocimiento de cuáles son los anexos 1 y 2 a los que hace referencia el acuerdo; que a su parecer, se aprobarán los cuatro libros de Excel que se enviaron, solo que no especifican cuál es anexo 1 y cuál es anexo 2. Además, indicó que, en el primer documento, al final en donde menciona las plazas dice: "2024", preguntó al respecto si eso es correcto o si debiera decir "2025".

Atendiendo la pregunta, Francisco Javier Peña Rodríguez, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración indicó que es un error, que debe decir: "2025". Respecto a los anexos, explicó, es un solo anexo, dentro del cual van cinco hojas de trabajo en el que están: los tabuladores del personal de base y eventual con prestaciones, ligado a proceso, comités y SEL y CAEL, que es 1, 2, 3 y 4; y una hoja de trabajo en la que se presentan las percepciones, que es el tabulador de percepciones; indicó que se decidió al final unirlos todos en un mismo anexo, por eso solo va 1 y no 2.

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez mencionó que se está aprobando un acuerdo que dice: “se actualizan los anexos 1 y 2 del manual”, en tal sentido, preguntó cuál es el anexo 1 y 2 que se va a aprobar.

Francisco Javier Peña Rodríguez adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración señaló que el anexo 1 sería la hoja 1, 2, 3 y 4; y el anexo 2 es el tabulador de percepciones donde viene desglosado: el aguinaldo, la ayuda de despensa y la ayuda escolar.

Al no haber más intervenciones el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que el acuerdo se somete a consideración, acto seguido, procedió a tomar la votación correspondiente quedando aprobado por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se revisan y actualizan los tabuladores de sueldos y salarios de las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2025.

VII. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos (09:44) del día miércoles ocho (08) de enero de dos mil veinticinco (2025).


Gerardo Blanco Guerra
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral de Coahuila



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Aída Leticia De la Garza Muñoz
Directora Ejecutiva de Administración

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos

Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica

María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral

Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación e Informática

Hugo Escobar Rodríguez
Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y
OPLES

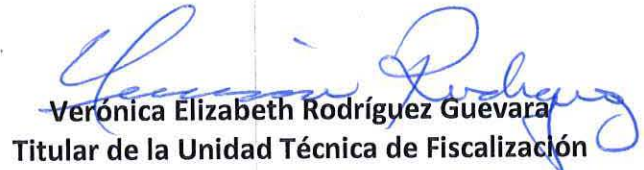


IEC

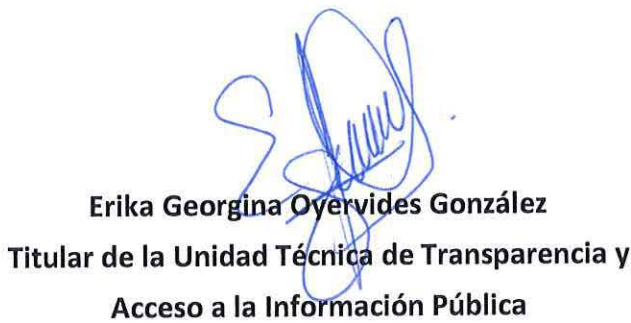
Instituto Electoral de Coahuila



Guillermo Herrera Márquez
Director Ejecutivo de Comunicación Social



Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y
Gestión Documental



Michelle Anahid Hernández Nambo
Titular de la Unidad Técnica de Paridad e
Inclusión



María Teresa Nares Cisneros
Contralora Interna